

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Personal

Vallenar

16 MAR 2011

1. La necesidad de mantener un normal funcionamiento en la Secretaria de Oficina de Concejales.

2. Decreto Exento N° 0277 de fecha 14 de Enero del año 2011, que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Karla Andrea Aguilera Valenzuela Rut N  $^{\circ}$  16.544.209-1.

3. Memo N° 037 de fecha 10 de marzo del año 2011, Secretaria Municipal.

4. El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".

5. Teniendo presente las atribuciones confiere la Ley N° que me 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

## Decreto

- 1°.- A contar del 08 de Marzo del presente año destinase a don(ña) Karla Andrea Aguilera Valenzuela Rut N  $^{\circ}$  16.544.209-1, a cumplir funciones como Secretaria de la Oficina de los Concejales realizando Labores Administrativas hasta cuando dure el periodo de Licencia Maternal de doña Yenifer Roldan Muñoz.
- 2°.- La Funcionaria antes mencionada dependerá para todos los efectos de control de la Secretaria Municipal.
- 3°. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA

CON FUNCIONES ASIGNADAS DE ADM. MUNICIPAL

## DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes